

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 14:00 (Catorce horas y cero minutos) del día 16 (Dieciséis) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Jessica Salud Acosta Domínguez, funge en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley atinente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia de los miembros y declaración de Quorum, en su caso
2. Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior
3. Análisis y autorización de los montos y rangos de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles para el ejercicio fiscal 2024
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de las ampliaciones presupuestales de las partidas contables que así lo requieran del ejercicio fiscal 2024
5. Análisis y autorización del Padrón de Proveedores para la adquisición de bienes y servicios 2024.
6. Análisis y autorización de la condonación de un mes del suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el pago anticipado del 2024, durante el mes de enero.
7. Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores
8. Asuntos generales
9. Fin de la sesión

**Presidente Municipal:** Saludo a los integrantes del Ayuntamiento, señalando que da inicio la presente Sesión Ordinaria siendo las 14:00 (Catorce horas y cero minutos) del día 16 (Dieciséis) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro),

Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum para sesionar

**Secretaria del Ayuntamiento:** Atendiendo a su instrucción, procedo a realizar el pase de lista.



*Juan Piñon M*  
*M. Azarena Muñoz B.*  
*Ma del Carmen Piñon*  
*Bertha*  
*Maria Salud Rodriguez S.*

COTEPALCO



En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 14:00 (Catorce horas y cero minutos) del día 16 (Dieciséis) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con tratamiento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadanía Jessica Salud Acosta Domínguez, fungió en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los miembros y declaración de Quórum, en su caso.
2. Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
3. Análisis y autorización de las solicitudes de adiciones, modificaciones y cancelación de servicios de bienes y servicios para el ejercicio fiscal 2024.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de las ampliaciones presupuestales de las partidas contables que así lo requiera del ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis y autorización del Padrón de Proveedores para la adquisición de bienes y servicios 2024.
6. Análisis y autorización de la condonación de un mes del suministro de agua potable, suministrado y saneamiento en el pago anticipado del 2024, durante el mes de enero.
7. Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores.
8. Asuntos generales.
9. Fin de la sesión.

SIN TEXTO

Secretaria del Ayuntamiento: Atendiendo a su instrucción, proceso a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum para sesionar. Presidente Municipal: Saludo a los integrantes del Ayuntamiento, señalando que da inicio la presente Sesión Ordinaria siendo las 14:00 (Catorce horas y cero minutos) del día 16 (Dieciséis) de enero del año 2024 (dos mil veinticuatro), instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de lista.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICHOACÁN



COLEGIO

Alcaldía  
Lic. M. Carmen Lizasoain  
Lic. M. Wanda

15 de enero de 2024  
Lagunillas, Michoacán

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



1. Octavio Chávez Aguirre (Presidente Municipal) \_\_\_\_\_ (Presente).
2. María Azucena Muñoz Barriga (Síndica Municipal) \_\_\_\_\_ (Presente).
3. J. Erasto García Chávez (Primer Regidor) \_\_\_\_\_ (Presente).
4. Salud Salinas Hernández (Regidora) \_\_\_\_\_ (Presente).
5. Rigoberto Saucedo Juárez (Regidor) \_\_\_\_\_ (Presente).
6. María del Carmen Piñón Espinoza (Regidora) \_\_\_\_\_ (Presente).
7. María Salud Rodríguez Ponce (Regidora) \_\_\_\_\_ (Presente).
8. Juan Luis Piñón Mendoza (Regidor) \_\_\_\_\_ (Presente).
9. Fátima Isela Ponce Domínguez (Regidora) \_\_\_\_\_ (Presente).

M. Azucena Muñoz Barriga  
 Juan Piñón M.  
 Fátima Ponce D.

Le informo Presidente Municipal que se encuentran presentes los nueve integrantes del Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar.

**Presidente Municipal:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente a la Secretaria del Ayuntamiento, para que continúe con el desahogo del orden del día \_\_\_\_\_

**Secretaria del Ayuntamiento:** Continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el **SEGUNDO Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior** \_\_\_\_\_

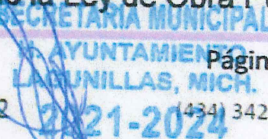
La secretaria del ayuntamiento la Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez informa que no existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los anteriores pendientes ya fueron cumplidos. \_\_\_\_\_

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** \_\_\_\_\_

**Análisis y autorización de los montos y rangos de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles para el ejercicio fiscal 2024** \_\_\_\_\_

.Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal, C. Octavio Chávez Aguirre informa al pleno del H. Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán que, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y

Salud Salinas Hernández  
 María Salud Rodríguez P.





1. Octavio Chávez Aguirre (Presidente Municipal) (Presente)
2. María Azucena Muñoz Beniga (Síndica Municipal) (Presente)
3. J. Ernesto García Chávez (Primer Regidor) (Presente)
4. Salud Salinas Hernández (Regidora) (Presente)
5. Rigoberto Saucedo Juárez (Regidor) (Presente)
6. María del Carmen Piñón Espinoza (Regidora) (Presente)
7. María Salud Rodríguez Ponce (Regidora) (Presente)
8. Juan Luis Piñón Mendoza (Regidor) (Presente)

**SIN TEXTO**

Presidente Municipal: Conforme a los dispuesto en el artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ésta se tomar. Así mismo, insto nuevamente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo del orden del día.

Secretaría del Ayuntamiento: Continuando con el desarrollo del orden del día, corresponde el SEGUNDO informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.

La secretaria del ayuntamiento la Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez informa que no existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los anteriores pendientes ya fueron cumplidos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA  
Análisis y autorización de los montos y rendimientos de las públicas adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios de líneas múltiples e inmuebles para el ejercicio fiscal 2024.  
Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal, C. Octavio Chávez Aguirre informa al pleno del H. Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including the name 'COLETTANDO' and other illegible scribbles.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, es necesario llevar a cabo la aprobación de los Montos y Rangos para la Contratación y Adjudicación de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, quedando integrados de la siguiente forma y cuantía: \_\_\_\_\_

Rangos y Montos que establecen los procedimientos mediante el cual, se realizará la Contratación y Adjudicación de Obra Pública: \_\_\_\_\_

DESDE	HASTA	PROCEDIMIENTO
\$1.00	\$1,999,999.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
\$2,000,000.00	\$2,999,999.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
\$3,000,000.00	EN ADELANTE	LICITACIÓN PÚBLICA

Rangos y Montos que establecen los procedimientos mediante el cual, se realizarán las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles:

DESDE	HASTA	PROCEDIMIENTO
\$1.00	\$99,999.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
\$100,000.00	\$999,999.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
\$1,000,000.00	EN ADELANTE	LICITACIÓN PÚBLICA

No habiendo comentario alguno por el honorable ayuntamiento \_\_\_\_\_

**Presidente Municipal:** Le pide a la secretaria del ayuntamiento prosiga con la votación.

**Secretaria del Ayuntamiento:** Atendiendo a la indicación, pregunto a los miembros de este Ayuntamiento: \_\_\_\_\_

*Handwritten signatures and names:*  
 Juan Pinón M.  
 M. Arcena Moniz B.  
 Cortés Pinón  
 Fátima Ponce D.  
 María Salud Rodríguez P.  
 Blanca

SECRETARIA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 LAGUNILLAS, MICH.  
 2021-2024

ACTA: 0412024



Señor Presidente Municipal, señores Regidores y señores miembros del Ayuntamiento, en la sesión ordinaria de este día, se trató y aprobó el siguiente orden del día:

1. Se aprobó el siguiente orden del día:

DESDE	HASTA	PROCEDIMIENTO
\$1.00	\$1,999,999.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
\$2,000,000.00	\$2,999,999.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
\$3,000,000.00		LICITACIÓN PÚBLICA

**SIN TEXTO**

Se aprobó el siguiente orden del día:

DESDE	HASTA	PROCEDIMIENTO
\$1.00	\$99,999.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
\$100,000.00	\$999,999.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
\$1,000,000.00		LICITACIÓN PÚBLICA

No habiendo comentario alguno por el honorables señores Regidores y señores miembros del Ayuntamiento, se aprobó el siguiente orden del día:

Se aprobó el siguiente orden del día:

SECRETARÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO



*Handwritten notes in blue ink:*  
 con el...  
 COTEJADO  
 9 de septiembre de 2024  
 2024  
 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



Quienes estén a favor, manifiéstelo de la manera acostumbrada.

Le informe Señor Presidente, que fue aprobado el nombramiento propuesto por unanimidad, con 9 nueve votos a favor, por parte de todos los miembros del Ayuntamiento

**Acuerdo:** El ayuntamiento constitucional de Lagunillas Michoacán de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de los presentes con nueve votos a favor del Presidente Municipal Octavio Chávez Aguirre, la Sindica Municipal María Azucena Muñoz Barriga, así como las Regidoras y Regidores J. Erasto García Chávez, Salud Salinas Hernández, Rigoberto Saucedo Juárez, María del Carmen Piñón Espinoza, María Salud Rodríguez Ponce, Juan Luis Piñón Mendoza y Fátima Isela Ponce Domínguez acordó autorizar y aprobar los montos y rangos de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles para el ejercicio fiscal 2024, dado en la sala de cabildo en Lagunillas, Michoacán, a los 16 días del mes de enero de 2024. —

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**\_\_\_\_\_

Análisis, discusión y aprobación, en su caso de las ampliaciones presupuestales de las partidas contables que así lo requieran del ejercicio fiscal 2024\_\_\_\_\_

El Tesorero Municipal Jaime Ariel Ávila García hace uso de la palabra y presenta ante los miembros a consideración la aprobación, en su caso de las ampliaciones presupuestales compensadas de las partidas contables que así lo requieran del ejercicio fiscal 2024, mismo que fue solicitado mediante oficio no. AL-TM-IV-007\_\_\_\_\_

**Presidente Municipal:** Gracias. Toda vez que, el presidente pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica\_\_\_\_\_

**Secretaria del Ayuntamiento:** Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada\_\_\_\_\_

M. Azucena Muñoz B. Juan Piñón  
OCYBADO  
GARMEN PIÑÓN  
Fátima Ponce D  
Blanca  
Maria Salud Rodriguez P.

SECRETARIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICHOACÁN  
2021-2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



Una vez considerada analizada suficientemente la propuesta, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento sobre la propuesta habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

**Acuerdo:** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por Unanimidad de votos de los presentes acuerda aprobar ampliaciones presupuestales compensadas de las partidas contables que así lo requieran del ejercicio fiscal 2024, dado en la sala de cabildo en Lagunillas, Michoacán, a los 16 días del mes de enero de 2024 dos mil veinticuatro

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Análisis y autorización del Padrón de Proveedores para la adquisición de bienes y servicios 2024.

Continuando con el desarrollo de la sesion, en el quinto punto orden de la sesion, a solicitud del Ing. Jaime Ariel Ávila Garcia Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Lagunillas mediante oficio AL-TM-IV-007, anexo listado de catálogo y/o padrón de proveedores del ejercicio fiscal 2024, mismo que estará tendiente a siguientes modificaciones, según la operatividad del mismo ejercicio fiscal.

Series of horizontal lines for notes or additional text.

SECRETARIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICH.  
2021-2024

M. Auzena Muñoz B. Juan Piñon M  
Carmen Piñon  
Fátima Ponce D  
Maria Salud Rodriguez P  
Buen



Una vez considerada analizada suficientemente la propuesta, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento sobre la propuesta habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerda aprobar ampliaciones presupuestales compensadas de las partidas contables que así lo requieran del ejercicio presupuestal 2024, en el municipio de Lagunillas, Michoacán, a los

**SIN TEXTO**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
Análisis y autorización del Padrón de Proveedores para la adquisición de bienes y servicios 2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, en el quinto punto orden de la sesión, a solicitud del Ing. Jaime Ávil García Teodoro, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Lagunillas mediante oficio AL-TM-IV-007, anexa listado de catálogo y/o padrón de proveedores del ejercicio fiscal 2024, mismo que estará tendiente a siguientes modificaciones, según la operatividad del mismo ejercicio fiscal.

Blank lined area for additional text or notes.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICHOACÁN  
0412-2024

Vertical handwritten notes on the left margin, including names and dates.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 04/2024

CATALOGO DE PROVEEDORES LAGUNILLAS 2024

PROVEEDOR	REC	DOMICILIO	CODIGO POSTA	TELEFON	CORRO ELECTRONICO
ACEROS ACUTIZO D DE RL DE CV	AA0071092X2	JOSE MARIA MORELOS 1285, LAS PEÑAS, ACUTIZO DEL CANJE, MICHOACÁN	58460	434 888 7043	
AGUSTIN GARCIA TRONCOSO	GATA790300386	20 DE NOVIEMBRE 97, CENTRO, LAGUNILLAS MICHOACAN	58450	4431717105	AGUTE@HOTMAIL.COM
ALEJANDRO GARCIA DOMINGUEZ	GAD470524D23	CORREGIDORA SN, CENTRO, LAGUNILLAS MICHOACAN	58450	4432064871	OTULIHESNET@HOTMAIL.COM
BALTAZAR PIÑON PINEDA	PIPB781214D93	VICENTE GUERRERO 414, CENTRO, LAGUNILLAS MICHOACAN	58450	4437300239	BARROTESLABADATEFA12@GMAIL.COM
BANCA AFIRME SA	BAF950102JP5	C. DE GALEANA 137 CENTRO HISTORICO MORELIA, MICHOACAN	58000	4433176792	JUTHA.CONTRAS@AFIRME.COM.MX
BLANDINA GOMEZ GONZALEZ	GOGB0610602940	FERROCARRILES SN, CENTRO, LAGUNILLAS, MICHOACAN	58450	4345421154	COMERLAGUNILLAS@GMAIL.COM
BRAHMA CONCEPT SOLUTIONS SA DE CV	BCS1907105N8	ROSALES 954, LINDA VISTA, TLAQUEPAQUE, JALISCO	45250	4432125478	BRAHMA.CONCEPT@GMAIL.COM
CARMEN SUSANA TRONCOSO FERNANDEZ	TOFC540811B37	VICENTE GUERRERO SN, CENTRO, LAGUNILLAS MICHOACAN	58450	4432244320	TRONCOSO@PELERIA@GMAIL.COM
CIFLAS SA DE CV	CS5160300CP7	AVENIDA PASEO DE LA REFORMA 164, COLONIA JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO	6600	5552294400	CONTACTO@CFE.COM
CONSULTORIA JURIDICA PRADO Y ASOCIADOS	CIP200196Q0	CODORNIZ SN, FRACCIONAMIENTO PARAISO REAL, LEON, GUANAJUATO	37490	477221324	
DANAE RODRIGUEZ RAMIREZ	RORD830623M78	AVENIDA PROLONGACION CONSTITUYENTES ORIENTE 92, EL MARQUES, QUERETARO	76246	4424579783	FERNANDO.PRADO@CIPRA.DOVASOCIADOS.COM
EDUARDO CHAVEZ ZAMUDIO	CAZE800728Q49	CARRTERA MORELIA-PATZCUARO SN, HUIRAMBA, MICHOACAN	61640	4436988319	PROJOHE_HUIRAMBA@LIVE.COM
EMATRES SA DE CV	EMA190307A16	GUERRERO SN, CENTRO, LAGUNILLAS MICHOACAN	58450	4436102710	ELALOCHA/AM023@HOTMAIL.COM
ERNESTO VAZQUEZ PEREZ	VAPE681107J50	DE LAS PRIMAVERAS 726, PRADOS VERDES MORELIA MICHOACAN	45089	4432968574	CONTACTO@EMATRES.COM.MX
GANTIER COORDINADORA DE SERVICIOS	GC5211103X6	ALEJANDRINA 2768 INTERIOR 5 RESIDENCIAL VICTORIA ZAPOPAN	58110	4433714171	NETOVAGUE@HOTMAIL.COM
GEORGINA GARCIA MARTINEZ	GAM6761209I63	MONTREAL 740, LOMAS DE GUEVARA, GUADALAJARA	44657	4432781236	COORDINADORA.GANTIER@GMAIL.COM
HOTEL SANTA MARTHA Y SERVICIOS SA DE CV	HSM1903214F7	PASEO DEL CEDRO 200, PRADOS VERDES, MORELIA MICHOACAN	58110	4432181077	CP_GIHAMB@HOTMAIL.COM
INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO	ISAE030617S78	20 DE NOVIEMBRE 84, CENTRO, LAGUNILLAS MICHOACAN	58450	800 698 7666	
JONATHAN VALPUESTA QUESADA	VAC0911028RP3	AVENIDA INSURGENTES SUR 1931, GUADALUPE INN, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO	01020	55 1719 1000	
JOSE CARMEN ARIEL BARRIGA VILLAGOMEZ	BAVC50716S5C3	ERENDIRA 740, LOMAS DE VISTA BELLA, MORELIA, MICHOACAN	58098	4433377897	VALPUESTAJONAS@GMAIL.COM
JOSE CIRILO RAFAEL MORENO BOTELEO	MOBC540209A11	CARRTERA MORELIA-PATZCUARO, LAGUNILLAS MICHOACAN	58450	4345421156	http://pasolinearacisstorey.com/
JOSE LUIS VALLE SANCHEZ	VAS1971006892	VICENTE SANTA MARIA 749 VENTURA PUENTE	58020	4433139883	raulcofmoreno@yahoo.com.mx
LETICIA GUADALUPE MARTINEZ AVILA	MAAL8307286Z7	EUCALIPTO 26 COLONIA INFONAVIT VILLA MADERO, MICHOACÁN	58480	45910500883	LUISVALLE.07@GMAIL.COM
MANUEL MENDOZA AGUIRRE	MEAMB704043H6	FRANCISCO J MUIJICA 396 C, GUSTAVO DIAZ ORAZ, MORELIA	58480	4433363039	INTAYTOHEGUE@HOTMAIL.COM
IMG CONSULTORIA Y SOPORTE S DE RL DE CV	IMCA100215G0V7	CORREGIDORA 12, CENTRO, LAGUNILLAS, MICHOACAN	58050	4432737628	imgconsultoria.com
NIVAD MENDOZA AGUILAR	MEAN890813KCA	AVENIDA COSMOS 28, COSMOS, MORELIA, MICHOACÁN	58450	4433345918	VENTAS@COMPURIGHT.MX
PELMEC SA DE CV	PEL150025RU2	MORELOS 163, CENTRO, LAGUNILLAS, MICHOACAN	58450	4345623941	COMPRABE@LAGUNILLAS@GMAIL.COM
PRACTER CONSTRUCCIONES SA DE CV	PCO180425BA9	COLIMA 612, ISAC ARRIAGA, MORELIA, MICHOACAN	58710	4431282620	COMPRABE@LAGUNILLAS@GMAIL.COM
ROSAURA AGUILAR NEGRETE	AUNR700119SR5	AMADO NERVO 128 INTERIOR 204, LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA	44600	4433698547	CONTACTO@PRACTER.COM.MX
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SI0009106SA	FERROCARRILES SN, CENTRO, LAGUNILLAS, MICHOACAN	58450	4342424601	ferromaterialesmendoza2014@hotmail.com
SISTEMAS DE IMPRESION DIGITAL SA DE CV	SDI0009106SA	ACUEDUCTO LOTE 17 BOSQUE CUARTEMOC MORELIA MICHOACAN	58020	443 313 3540	
VERONICA DOMINGUEZ AGUIRRE	DOAV780203J12	AV. ISIDORO FABELA NORTE EXL 502, Col. FERROCARRILES NACIONALES, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO	50070	443 227 6958	FACTURACION@SISTEMASDEIMPRESION.COM.MX
VICENTE AVILA LEON	ALIV680316KL2	ALDAMA SN, CENTRO, LAGUNILLAS Michoacán	58450	4433937255	PAPELERIAALDAMA@GMAIL.COM
VICTOR EDUARDO LOPEZ TOCAVEN	LOTV060393IPV5	IGNACIO ALDAMA SN, CENTRO, LAGUNILLAS Michoacán	58450	4435411921	TRANSPORTESAVILA17@GMAIL.COM
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BABEL SA DE CV	SAB200617MVA	CALLE FINLANDIA NÚMERO 487-A, COLONIA VALLE QUIETO EN MORELIA MICHOACAN	58066	4434589876	EDUARDOLOPEZ@GMAIL.COM
AMARU SERVICIOS SC	ASE191210IK2	CALLE B SUR, NÚMERO EXTERIOR 123, NÚMERO INTERIOR 4, COL. REFORMA SUR PUEBLA, PUE.	72160	2224879028	contacto@babel.com
		LOS CEDROS, COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO.	04800	9511807967	ASESORIA@AMARU.MX



*M. Arcenia Muñoz B.*  
*M. de la Carmen Piñon*  
*Batista*  
  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO**  
**LAGUNILLAS, MICH.**  
**2021-2024**  
*Maria Salud Rodriguez P.*  
**COTEJADO**  
*Fátima Ponce D.*



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



**Presidente Municipal:** Gracias. Toda vez que, el presidente pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica

**Secretaria del Ayuntamiento:** Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada

Una vez considerada analizada suficientemente la propuesta, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento sobre la propuesta habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

**Acuerdo:** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerda aprobar el Padrón de Proveedores para la adquisición de bienes y servicios 2024, dado en la sala de cabildo en Lagunillas, Michoacán, a los 16 días del mes de enero de 2024 dos mil veintitrés

**SEXO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**Análisis y autorización de la condonación de un mes del suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el pago anticipado del 2024, durante el mes de enero.**

En el desarrollo de este punto a solicitud nuevamente del Ing. Jaime Ariel Ávila Garcia Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Lagunillas, donde solicita al H. Ayuntamiento la aprobación de dicha condonación a todos los contribuyentes que cubran por adelantado dicho derecho, que bien será retribuido con un mes de condonación, esto únicamente durante el mes de enero del presente ejercicio fiscal.

**Presidente Municipal:** Gracias. Toda vez, el presidente pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica

**Secretaria del Ayuntamiento:** Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada

*M. Arcelia Muñoz B. Juan Piñon m*  
*Ma. del Carmen Piñon*  
*Fátima Tenca*  
**COTEJADO**  
*Maria Salud Rodriguez P.*





Presidente Municipal: Gracias. Toda vez que, el presidente pide a la Secretaría del H. Ayuntamiento proposita con la votación de forma económica

Secretaría del Ayuntamiento: Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada

Una vez considerada analizada suficientemente la propuesta, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento sobre la propuesta habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo tanto, se aprueba el Padrón de Proveedores para la adquisición de bienes y servicios para el mes de agosto en la sala de cabildo en Lagunillas, Michoacán, a los 10 días del mes de agosto de 2024 dos mil veinticuatro

**SIN TEXTO**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA  
Análisis y autorización de la condonación de un mes del suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el pago anticipado del 2024, durante el mes de enero.

En el desarrollo de este punto se solicitó nuevamente del Ing. Jaime Ariel Ávila García Tesoro Municipal de este H. Ayuntamiento de Lagunillas, donde solicita al H. Ayuntamiento la aprobación de dicha condonación a todos los contribuyentes que cubran por adelantado dicho derecho, para ser pagado con un mes de condonación, esto únicamente durante el mes de agosto del presente ejercicio fiscal.

Presidente Municipal: Gracias. Toda vez, el presidente pide a la Secretaría del H. Ayuntamiento proposita con la votación de forma económica

Secretaría del Ayuntamiento: Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada

FM

COLETTA

ATENCION

COLETTA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



Una vez considerada analizada suficientemente la propuesta, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento sobre la propuesta habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerda aprobar la condonación de un mes del suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el pago anticipado del 2024, durante el mes de enero, dado en la sala de cabildo en Lagunillas, Michoacán, a los 16 días del mes de enero de 2024 dos mil veintitrés

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores

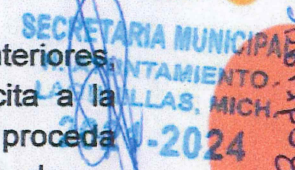
La secretaria del ayuntamiento presenta ante los integrantes del ayuntamiento para que procedan con la correspondiente lectura y aprobación de las siguientes actas:

- Acta ordinaria no. 01/2024
Acta extraordinaria no. 02/2024
Acta extraordinaria no. 03/2024

Una vez considerada analizada suficientemente y convalidadas las actas anteriores, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento habiendo sido aprobada por votación unánime de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de

Handwritten signatures and notes including 'Juan Ponce D.', 'Fátima Ponce D.', 'Maria Salud Rodriguez P.', 'Aracely Muñoz D.', and 'COTEJADO'.





Una vez consideradas analizadas suficientemente la propuesta, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Dominguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento sobre la propuesta habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerda aprobar la condonación de un mes del suministro de agua potable, abastecido y saneamiento en el mes de enero, durante el mes de enero, dado en la sala de cabildo de Lagunillas, Michoacán, los días 11 de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

**SIN TEXTO**

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores. La secretaria del ayuntamiento presenta ante los integrantes del ayuntamiento para que procedan con la correspondiente lectura y aprobación de las siguientes actas:

- Acta ordinaria no. 01/2024
- Acta extraordinaria no. 02/2024
- Acta extraordinaria no. 03/2024

Una vez consideradas analizadas suficientemente y convalidadas las actas anteriores el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana Lic. Jessica Salud Acosta Dominguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento habiendo sido aprobada por votación unánime de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de



Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the text 'COLEGIO' and 'D. 500000'.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 04/2024



la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda la aprobación de las actas número: 01/2024 ordinaria, así como las actas :02/2024 y 03/2024 extraordinarias; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 16 días del mes de enero de 2024 dos mil veinticuatro -----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

Asuntos generales-----

EL presidente Octavio Chavez Aguirre así como el Honorable cabildo está de acuerdo que no hay asuntos generales a tratar -----

**Presidente Municipal:** Toda vez que el ayuntamiento fue escuchada la propuesta, el presidente pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica-----

**Secretaria del Ayuntamiento:** Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada-----

Habiendo sido aprobada por votación unánime de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente acuerdo-----

**Acuerdo:** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda levantar esta acta sin asuntos generales a tratar; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 16 días del mes de enero de 2024 dos mil veinticuatro -----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

Fin de la sesión -----

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:26 (Quince

Juan Piñón  
*[Firma]*

Azcena Muñoz B.  
del Carmen Piñón  
*[Firma]*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICHOACÁN  
2024

*[Firma]*  
Maria Salud Rodríguez  
*[Firma]*





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 04/2024



horas y veintiséis minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste\_\_\_\_\_

[Signature]  
**C. OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE**  
**PRESIDENTE**

M. Azucena Muñoz Barriga  
**C. MARÍA AZUCENA MUÑOZ BARRIGA**  
**SÍNDICO**

[Signature]  
**C. J. ERASTO GARCÍA CHÁVEZ**  
**REGIDOR**

Ma del Carmen Piñón  
**C. MARÍA DEL CARMEN PIÑÓN ESPINOZA**  
**REGIDORA**

Fátima Ponce D.  
**C. FATIMA ISELA PONCE DOMÍNGUEZ**  
**REGIDORA**

[Signature]  
**C. SALUD SALINAS HERNÁNDEZ**  
**REGIDORA**

[Signature]  
**C. RIGOBERTO SAUCEDO JUÁREZ**  
**REGIDOR**

Maria Salud Rodriguez P.  
**C. MARÍA SALUD RODRÍGUEZ PONCE**  
**REGIDORA**

COTEJADO

ACTA: 0413024



horas y veintiséis minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente  
concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán  
levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de sesiones del  
Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su  
contenido y fuerza legal la firman al calor y al margen los que en ella intervinieron  
quision hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella  
tomados. Conste.

C. MARIA AZUCENA MUÑOZ BARRIGA

C. OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE

SIINDICO

PRESIDENTE

**SIN TEXTO**

C. MARIA DEL CARMEN PINÓN ESPINOZA

C. J. ERASMO GARCIA CHAVEZ

REGIDORA

REGIDOR

C. SALUD SALINAS HERNÁNDEZ

C. FATIMA ISEL A PONCE DOMÍNGUEZ

REGIDORA

REGIDORA

C. MARIA SALUD RODRÍGUEZ PONCE

C. RIGOBERTO SAUCEDO JUÁREZ

REGIDORA

REGIDOR

COLETTIVO



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN**



ACTA: 04/2024



JUAN Piñón m

**C. JUAN LUIS PIÑÓN MENDOZA  
REGIDOR**

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 04/2024, consta de 11 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2021-2024, de fecha 16 dieciséis de enero del año 2024, dos mil veinticuatro.

**DOY FE**

SECRETARIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICH.  
2021-2024

**L.C. JESSICA SALUD ACOSTA DOMÍNGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE LAGUNILLAS**

**COTEJADO**



El que suscribe Lic. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Lagunillas Michoacán de Ocampo, con fundamento en el artículo 69 frac. VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, CERTIFICO que la presente copia es fiel del acta 04/2024 de sesión ordinaria y autentica reproducción de su original que tuve a la vista como a lo que hago constar para todos los efectos legales procedentes en 011 fojas útiles-----

----- Lagunillas, Michoacán, a 28 de mayo 2025 -----

**ATENTAMENTE**

**LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICH**

**2024-2027**

COLETADO

L.C. JESSICA SALUD ACOSTA DOMINGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE LAGUNILLAS

